

# TEXTOS Y GLOSAS

---

## VI Seminario de Historia de la Filosofía española e iberoamericana

Durante los días 26 al 30 de septiembre de 1988, como ya viene siendo habitual cada dos años desde hace una década, se celebró en el aula «Miguel de Unamuno» de la Universidad de Salamanca la sexta edición del *Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, bajo la sabia y constante dirección-coordinación de Antonio Heredia Soriano. Teniendo como marco los cuatro objetivos ya clásicos que definieron en su día la dirección de los esfuerzos del seminario <sup>1</sup>, y con algunas variaciones en su estructura, se abordaron, en una treintena de ponencias, distintas cuestiones históricas, metodológicas y doctrinales de la filosofía española e iberoamericana.

Dado el carácter de crónica que revisten estas páginas, nos ceñiremos únicamente a la presentación resumida de algunas de las ponencias presentadas en el *Seminario*, remitiendo al lector interesado a las correspondientes Actas, que verán la luz pública próximamente. A la hora de redactar estas notas hemos preferido hacerlo respetando la estructura interna del propio *Seminario*. Dicha estructura, a la que en esta ocasión se han incorporado nuevas secciones al objeto de recoger algunas de las realidades que pedían su integración en el *Seminario* durante sus últimas ediciones, presentaba un total de nueve secciones: Los exilios filosóficos de España; Regiones y nacionalidades; Instituciones, Áreas o Disciplinas; Conmemoraciones; Hispanismo filosófico exterior; Iberoamérica; Estatuto científico y Varia.

### 1. *Los exilios filosóficos de España*

En esta primera sección, que daba título al tema monográfico de investigación que ha venido ocupando las últimas ediciones del *Seminario*, se encuadraron un total de cinco ponencias.

El profesor Mugerza basándose en el libro de «Maimónides filósofo» y en la carta que como acuse de recibo del mismo envió a su autora y alumna

Alicia Axelrod, recordó la tradición judía en la filosofía española, centrándose en la figura de Maimónides, víctima de la persecución y representante de esa filosofía en el exilio, consecuencia de la intolerancia. Centrándose en la propia obra de Maimónides «Guía de Perplejos» puso de manifiesto la actualidad del planteamiento de Maimónides y las referencias que en torno al problema de la perplejidad puede ayudar a plantear la filosofía de la postmodernidad como filosofía de la perpleja situación en la que se encuentra la racionalidad cuando ha dejado de tener sentido la imposición de un único discurso como racional. Recurriendo y relacionando a Habermas con Maimónides finalizó su exposición caracterizando al postmoderno como aquel perplejo que desconfía de que los ideales racionalistas de la Ilustración puedan seguir vigentes hoy, después de un siglo marcado por catástrofes.

El profesor Henry Méchoulan en su ponencia «Libre albedrío y mesianismo en Amsterdam en algunos pensadores judíos hispanófonos en tiempos de Spinoza», presentó algunas ideas de determinados autores, como Yoseph Ha-Cohen, Inmanuel Aboab, Menasseh ben Israel, Abraham Pereyra y Mosseh Abudiente, que escriben en castellano, y que si bien no se puede decir que aportasen al judaísmo transformaciones doctrinales decisivas, sin embargo, en razón de su cultura española y de la coyuntura histórica, reflexionan sobre el vínculo dialéctico que une libre albedrío y era mesiánica, en estrecha relación con el tema del exilio, incidiendo de un modo específico en la visión del mundo del hombre judío en Amsterdam. El vínculo entre libre albedrío y mesianismo no se sitúa únicamente en el contexto histórico de una esperanza, sino también aparece como centro de un duro combate, a saber: la lucha que la ortodoxia mantiene contra la heterodoxia, más concretamente contra el pensamiento de Spinoza. Libre albedrío y redención mesiánica de Israel aparecen como signos del especial amor divino para con el pueblo judío elegido, predilección ésta que es rechazada por los heterodoxos. De aquí la doble importancia del tema; por cuanto libre albedrío y mesianismo son parte del fundamento del judaísmo que han vuelto a encontrar los criptojudíos y por cuanto se convierte en centro de debate entre ortodoxia y heterodoxia.

Por su parte, el profesor Alain Guy, en su ponencia «El exilio filosófico español en Francia durante el siglo XIX», expuso un amplio panorama del mismo, distinguiendo seis oleadas sucesivas de emigración política española en Francia durante el XIX, en las cuales, salvo la última, se detecta la presencia de filósofos; deteniéndose a continuación en algunas de las figuras más relevantes de cada una de estas oleadas. Así, pasaron sucesivamente ante nosotros autores como Llorente, Meléndez Valdés, Lista, Pérez de Camina, Francisco Javier de Burgos y Marchena (1.<sup>a</sup> oleada: 1813); Martínez de la Rosa (2.<sup>a</sup> oleada: 1823-24); Donoso Cortés, Mata (3.<sup>a</sup> oleada: 1837-1840); José Miguel

Guardia (4.<sup>a</sup> oleada: 1844-1848) y, finalmente, en el curso de la quinta oleada (1866-1868), Castelar y Francisco Pi y Margall, concluyendo que todos los exiliados conservarán siempre su dignidad y honor de caballeros, sin inmiscuirse directamente en las contiendas políticas francesas y sin olvidar jamás su madre-patria.

Sebastián Trias Mercant centró su atención en «Los pensadores mallorquines del exilio (1937-1977)». Tras indicar la vinculación que el exilio republicano mallorquín tiene con el español y el catalán, pasó a concretar algunos aspectos peculiares y matizaciones específicas ya presentes en su origen y momento inicial, que históricamente debe cifrarse en la «conciencia disidente» de quienes en septiembre de 1936 no firmaron la «Rectificación» al manifiesto «Resposta als catalans» de mayo de 1936. El contexto histórico cultural y las vinculaciones políticas y académicas de los exiliados previas al exilio van a jugar también su papel a la hora de proponer una caracterización del exilio mallorquín. Así, el pensamiento exiliado mallorquín se caracteriza como un pensamiento anclado en los esquemas culturales precedentes a la guerra civil y ajeno totalmente al cambio cultural operado en la Mallorca de los cincuenta. Acepta la unidad cultural catalana, aunque defendiendo las diferencias intraculturales. Se acerca al pensamiento de los países receptores, aunque favoreciendo un cierto colonialismo etnocéntrico, tal vez debido a la marcada vocación mediterránea de los exiliados. En este sentido, el exilio es entendido como éxodo, vivencia silenciosa de viejos recuerdos y, sobre todo, foraneidad; características más bien propias de la denominada «etapa extranjera» (Francia y América Latina), y que han de contrastarse con la visión del llamado «exilio interior» o con la concepción fascista de los «nacionales de evacuación». Todo este campo cultural se organiza en tres centros temáticos o etapas:

1. Período postbélico, dominado por problemas como la teoría de la guerra y la unificación política y el planteamiento de una Mallorca «nova» y de un nuevo nacionalismo.

2. Década de los 50. Predomina el recuerdo de la literatura patria, elaborando toda una teoría de la razón poética que justifique los ideales de la tierra-patria, libertad y justicia.

3. Por último se detecta una fase de abstracción o «estilo universal de pensar» capaz de definir el «espíritu del humanismo» (clasismo de Bartomeu Oliver) o de esbozar una ontosofía de la verdad (orientalismo de Joan Mascarró).

Las ponencias de Javier Muguerza («Filosofía, poder y disidencia desde España») y de José Manuel Cuenca Toribio («los exilios por ideas en el siglo XIX español») completaron esta sección inaugural del *Seminario*.

## 2. *Regiones y Nacionalidades*

Asturias y Extremadura fueron las regiones en las que en esta ocasión se pasó revista al estado de la filosofía. Así, el profesor Julián Velarde («La filosofía en Asturias») ofreció un panorama general de la actividad filosófica asturiana desde la postguerra, actividad que tiene como principales impulsores a las figuras de Pedro Caravia Hevia, cuyo círculo o núcleo filosófico centró sus intereses en la filosofía de la Historia y la filosofía del Arte, creando un fructífero ambiente cultural, una de cuyas manifestaciones fue la creación en 1976 de la Sociedad Asturiana de Filosofía, y el profesor Gustavo Bueno, a partir de los años 60, cuyas aportaciones en los campos de: la lógica matemática, el marxismo y la dialéctica, la ontología materialista, la teoría de las Ciencias y a la filosofía en general, a través especialmente de la revista *El Basilisco*, órgano de expresión del quehacer filosófico de este grupo asturiano, fueron detalladamente examinadas por el profesor Velarde.

Por su parte, Manuel Pecellín («La filosofía en Extremadura») presentó un amplio panorama histórico de los pensadores que vieron la luz en el territorio que hoy se conoce como Extremadura, muchos de los cuales tuvieron que realizar su producción intelectual desde fuera de su patria chica. Entre otros pensadores, se pasó revista a la producción de Ibn Al-sind, Arias Montano, Pedro de Valencia, Francisco Sánchez «El Brocense», Muñoz Torrero, Donoso Cortés, Moreno Nieto, los krausistas Urbano González Serrano, Romero de Castilla, Juan Uña, Sala y Vinagre, el institucionista Rubén Landa, los teósofos Rosso de Luna y Francisco Vera, y, ya entre nuestros contemporáneos, el orteguiano Pedro Caba, el jurista A. Hernández Gil y el biólogo Faustino Cerdón son sin duda los pensadores más conocidos.

## 3. *Instituciones*

Dos fueron las «instituciones» a cuya vida se pasó revista en esta sexta edición del Seminario: el Instituto Fe y Secularidad y el Ateneo de Madrid. La primera de ellas fue objeto de examen en la ponencia de la profesora Teresa Rodríguez de Lecea («La actividad filosófica del Instituto Fe y Secularidad»), quien tras presentar el Instituto como nacido de la reflexión crítica inspirada en el seno de la Iglesia Católica por el Concilio Vaticano II y de la necesidad de armonizar la confrontación entre su pensamiento y el pensamiento moderno, presentó un balance de las actividades del Instituto a lo largo de sus casi 20 años de existencia, cuantificado en un total de aproximadamente dos centenares de seminarios de investigación que abarcan una amplia gama de disciplinas humanísticas, cuyo denominador común se ha centrado especialmente en la búsqueda y profundización intelectual de los temas fronterizos que surgen en-

tre el pensamiento religioso confesional y el pensamiento de una sociedad moderna y secularizada como la actual sociedad occidental. A esta coordenada fundamental se ha de añadir el contexto histórico-geográfico en el que surge la institución: la España que vive los últimos años del franquismo, y la denominada «transición democrática». Ello permitirá comprender, por un lado, la importancia concedida a los temas de reflexión sobre sociología, política y ética, y por otro lado, permitirá apreciar la evolución de los intereses intelectuales de la sociedad española en este contexto histórico.

A continuación, presentó las tres líneas fundamentales de acción del Instituto: —el estudio y profundización de las corrientes filosóficas de pensamiento que configuran el momento actual (centrándose sucesivamente en el estudio del marxismo, escuela de Frankfurt, etc.).

—La sociología del conocimiento, como paso previo al estudio de la Sociología de la Religión que da cumplida explicación al fenómeno de secularización de nuestro país.

—Elaboración de una Filosofía de la Religión que incardine el concepto del hombre actual, realizada desde una reflexión a partir de los presupuestos de una Teología fundamental.

Tomás Mallo, en su ponencia sobre «La filosofía en el Ateneo de Madrid», realizó una especie de anticipación de un amplio y ambicioso proyecto abierto a futuros desarrollos, sobre la marcha histórica de la filosofía en el seno de tan prestigiosa institución, desde su fundación en 1820, recorriendo al paso los avatares y etapas históricas de la misma: Ateneo Español (1820-1823), Ateneo Científico, Literario y Artístico (1835). A lo largo de este período el Ateneo se configura como una de las instituciones culturales más originales e importantes de nuestro país, auténtica caja de resonancia de la vida nacional, y al tiempo cauce receptivo de las nuevas ideas que se desarrollan fuera de España, poniendo en práctica una tradición de libertad de expresión, y de cátedra, de la que todavía hoy hace gala. Finalidad práctica, en algunos casos política, de los debates y generación de un «saber interdisciplinar», serán otras tantas características definitorias de tan prestigiosa institución.

#### 4. *Áreas o disciplinas*

Esta sección estuvo representada en esta ocasión por la filosofía y metodología de la Ciencia y por la filosofía de la educación, cuyas problemáticas y situación actual representaron los profesores Wenceslao González y José Luis Mora, respectivamente. El primero, tras delimitar lo que es «Filosofía y Metodología de la Ciencia», mostrando los campos que la configuran, presentó en primer lugar un panorama de la actividad docente (períodos de licenciatura y doctorado) y a continuación, y atendiendo a las publicaciones, las líneas de in-

vestigación seguidas en las Universidades de las distintas comunidades autónomas. Finalmente, a modo de balance, presentó algunas consideraciones sobre la reciente trayectoria de la filosofía y metodología de la ciencia en España y sobre las perspectivas futuras.

Por su parte, el profesor José Luis Mora, en su ponencia «La filosofía de la educación en España (1940-1988)», trató de ofrecer una crónica de los principales hechos que han condicionado la historia de esta disciplina (cuya consolidación académica no se ha producido aún en España) durante los últimos cincuenta años, así como una presentación de las publicaciones habidas durante estos años a fin de poder realizar una primera aproximación sobre las causas de esta situación de postergación dentro de la filosofía académica española, constatando el hecho de que la filosofía está siendo desalojada de los ámbitos académicos y no académicos donde se reflexiona y decide sobre las cuestiones de educación, situación ésta que a su entender, sólo se puede cambiar con una modificación de las estructuras y mediante un cambio de talante en la reflexión filosófica sobre el proceso educativo cuyo conocimiento es imprescindible.

##### 5. *Conmemoraciones*

En esta sección destacamos en primer lugar las ponencias dedicadas a Huarte de San Juan a cargo de Carmen Seisdedos y de Jorge M. Ayala. La primera («El examen de ingenios y la República Literaria: el final de la cultura del humanismo») examinó la relación existente entre la obra de Huarte y la de Saavedra Fajardo, teniendo como punto de referencia común e hilo conductor de esta relación la visión crítica del modelo de cultura propio del humanismo.

El profesor Jorge M. Ayala presentó su ponencia sobre «El Ingenio en Huarte de San Juan y otros escritores españoles», en la que, tras un recorrido histórico sobre el origen y evolución semántica de las palabras «genio» e «ingenio», mostró el uso que algunos escritores españoles hicieron de la segunda a lo largo de los siglos XVI y XVII. Así desfilaron ante nosotros: el tratamiento moral y educativo que del ingenio hace Vives; la influencia de las ideas psicológicas huarteanas en Cervantes, concretamente en *El Quijote*; la concepción gnoseológico-psicológica de Huarte, formando parte de su concepción naturalista del hombre, y finalmente el tratamiento presentado por Gracián, quien intenta poner orden en la equivocidad que la falta de precisión en el uso de la palabra ingenio había venido originando, mediante un minucioso trabajo de clasificación y de categorización, distinguiendo el ingenio del genio y del juicio.

Luis de Molina tuvo también su ponencia a cargo de Marcelino Ocaña

(«El De concordia de Luis de Molina») quien, tras señalar la actualidad del tema y la correspondiente contextualización del autor, pasó a desarrollar una relectura desde una perspectiva desteologizada del tema del libre albedrío y libertad; pasando posteriormente a poner especial hincapié en el problema de la concordia o armonía de realidades contrapuestas, realizando un pormenorizado análisis de la terminología molinista: concurso, gracia, providencia, ciencia media... y haciendo finalmente una proyección actual o traducción a nuestro tiempo del mensaje de la concordia.

Gregorio Marañón tuvo también su ponencia, a cargo del profesor Luis Sánchez Granjel («Gregorio Marañón: Medicina y humanismo») quien tras señalar el carácter polifacético e intelectual de Marañón, distinguió como facetas componentes relacionadas entre sí dentro de su labor profesional, las tareas de divulgación y el cultivo de la investigación histórica, a la que singulariza su formación médica, y la indagación psicológica. Respecto a su obra, su dominio del lenguaje le hace atrayente, al margen de su contenido, al lector por la claridad y riqueza de su prosa. Como hombre no rehuyó el compromiso que le ligaba a la sociedad a la que perteneció, interviniendo en la vida pública española; intervenciones que atrajeron sobre sí la cárcel y un «voluntario exilio» durante la contienda civil. Convivió con formas de gobierno político de signo dispar, manteniéndose siempre fiel a su personal concepción del liberalismo y cumpliendo con regularidad con su labor profesional e intelectual realmente ejemplar. En definitiva su credo ideológico está integrado por tres parcelas: historicista; su sistema doctrinal propiamente dicho (fe en los postulados de un liberalismo intelectualmente puro) y su patriotismo criticista, calificado por alguno de sus estudiosos como «españolismo insobornable».

Las ponencias de José Luis Fuertes («Miguel Sabuco y la «Nueva filosofía de la naturaleza del hombre»»), Antonio Jiménez («Las traducciones de Condillac en España») y de Hugo Biagini («Sarmiento y su polémica con España») completaron esta sección de conmemoraciones.

## 6. *Hispanismo filosófico exterior*

En esta sección se encuadra la ponencia del profesor Michele Pallotini («la idea de crítica y sus entornos: reflexiones de un hispanista italiano»), quien tras reconocer la tradición que en Italia tiene la filología hispánica, excesivamente polarizada desde la perspectiva literaria en la que lo hispánico es materia de profesión académica, objeto de estudio mucho más que «*forma mentis*» de los hispanistas, pretende invertir este orden y ser pensador y filólogo, realizando ante los presentes un «ejercicio intelectual», una serie de reflexiones de un hispanista desde categorías hispánicas, reflexiones que se alimentan con raíces del hispanismo que ahondan en el espíritu del Barroco, entendi-

do como situación ética y estética a la vez (Quevedo), pero que en gran parte se derivan de la flora filosófica de Unamuno y Ortega, así como de otros autores contemporáneos.

El profesor japonés Noboru Kinoshita disertó sobre el «Hispanismo filosófico asiático en la actualidad», presentando el Congreso de Hispanistas de Asia celebrado en 1985, y adelantando ideas sobre los preparativos que se están llevando a cabo del segundo Congreso a realizar en Manila.

### 7. *Iberoamérica*

Esta sección del Seminario, que obedece al empuje que en el seno del mismo ha venido adquiriendo la filosofía iberoamericana en sus últimas ediciones, estuvo representada por un nutrido número de ponencias, cinco en total, pudiéndosele añadir además la dedicada por el profesor Hugo Biagini a la figura de Sarmiento.

José María Romero Baró («Precursores del pensamiento filosófico iberoamericano actual»), tras matizar qué entiende por precursores del pensamiento iberoamericano actual, a aquellos autores que dentro de la primera mitad de este siglo han tenido una influencia directa o indirecta en los pensadores que le han seguido en el tiempo, pasó a exponer brevemente algunas de las ideas principales de estos precursores: José Enrique Rodó (1871-1917), José Vasconcelos (1882-1959), Antonio Caso (1883-1946), Alejandro Korn (1860-1936) y Carlos Vaz Ferreira (1872-1958), concluyendo con el enunciado de algunas de las analogías entre dichos pensadores: a) voluntad firme de repensar por sí mismos la filosofía y el destino del hombre en América. b) Postura crítica y rechazo de toda filosofía positiva y práctica, con la búsqueda de un horizonte teórico que desemboca c) en un valiente espíritu de lucha que idealiza entre la juventud la figura del héroe.

El profesor Vicente Muñoz presentó un panorama de «Los estudios de filosofía en la provincia mercedaria de México hasta 1821», en el que tras una introducción histórica acerca de la presencia de los mercedarios en México, esbozó una síntesis de los mercedarios que van de España a desempeñar allí su ministerio, poniendo especial énfasis en los de formación universitaria que han estudiado en Salamanca, Valladolid, Alcalá o Sevilla que van a contribuir a la organización de los estudios de Humanidades, Filosofía y Teología escolástica. A continuación describió los principales centros, y colegios con sus profesores y rectores, prestando especial atención a las publicaciones relacionadas con la filosofía.

Por su parte, el profesor Enrique Rivera de Ventosa expuso el «Ideario Ético-político de la constitución venezolana de 1811 y en la Española de 1812», analizando tres ideas primarias de la Constitución Española (que refle-

ja de modo más claro y preciso la ideología ético-política ambiental del mundo hispánico de aquel tiempo): Ilustración (confianza en la razón para resolver los problemas), tradición, en constante lucha con el ideal ilustrado, y ambiente de cambio moderado. Asimismo se advierten con distintos matices e importancia la confluencia de estas tres ideas en Venezuela.

El profesor José Luis Gómez Martínez en su exposición («Sarmiento y el desarraigo iberoamericano: Reflexiones ante una actitud») nos presenta a un Sarmiento (1811-1888) como representante más destacado de una de las dos direcciones que desde la época colonial manifiesta el pensamiento iberoamericano, a saber: la que pretende que Iberoamérica sea en lo cultural extensión de Europa. Los escritos de Sarmiento coinciden en ideología y contenido con el desarrollo del pensamiento iberoamericano de mediados y finales del XIX, cuyas tres principales etapas, examinó Gómez Martínez a través de tres obras claves de Sarmiento: «Civilización y barbarie» (1845), «Argirópolis» (1850) y «Conflicto y armonía de las razas en América» (1883-1888), concluyendo que Sarmiento, hombre de su época, carente de visión o de ideas propias, pero gran publicista e influyente legislador, constituye con su extensa obra escrita un excelente documento del proceso de desarraigo, cuyas repercusiones son todavía patentes hoy día, a los cien años de su muerte, en el desarraigo socio-político que impera en los países iberoamericanos.

Esta sección se completó con la ponencia de Melquíades Andrés («Filosofía y espiritualidad de los primeros españoles en Iberoamérica»), presentando una visión de la conquista desde su vertiente espiritual, poniendo énfasis en la aportación de la Iglesia a la defensa y dignificación del indio.

#### 8. *Estatuto científico*

La filosofía latinoamericana y la filosofía portuguesa fueron objeto de estudio en esta sección en sendas ponencias a cargo de los profesores Raúl Fornet-Betancourt («Filosofía latinoamericana: ¿Posibilidad o realidad?») y Francisco de Gama Caeiro («La Historia de la filosofía portuguesa como realidad histórica y como disciplina: los problemas de su constitución»). El primero defendió la posibilidad filosófica de la filosofía latinoamericana sobre la base de una existencia históricamente real.

El profesor Gama Caeiro, por su parte, dividió su exposición en dos partes claramente diferenciadas y expresadas en el título de su ponencia: una primera parte en la que abordó el problema de la filosofía portuguesa como realidad histórica, le llevó a situarse en la perspectiva de los viejos problemas filosóficos de lo uno y lo múltiple, y de la relación filosofía y cultura, afirmando como tesis subyacentes a la reflexión que, sin sacrificar su carácter uno y uni-

versal, la filosofía se realiza en el devenir, en la diversidad de los particularismos humanos entre los que se encuentran los respectivos a las nacionalidades.

Como realidad histórica, la filosofía portuguesa plantea liminarmente el problema de su génesis y de las fuentes textuales conocidas que le dan soporte, y se nos plantea como una realidad en absoluto ajena, sino en estrecha relación, con la filosofía desarrollada en España y en el espacio cultural iberoamericano.

En la segunda parte abordó directamente el problema de la filosofía portuguesa como disciplina y objeto de estudio, que surge en el siglo XIX (Lopes Praça), aunque con valiosos precursores influidos por el iluminismo (Bento José de Sousa). En dicho contexto, tras afirmar que al igual que en España, la reivindicación de una filosofía nacional viene acompañada de dura polémica, finalizó concluyendo que el problema teórico que considera la posibilidad de que una cultura nacional se articule con la filosofía universal no deberá obliterar la vena que alimenta ese saber: la filosofía occidental concebida en moldes renovados, que permita no sólo una más exacta comprensión de la común herencia histórica de la filosofía peninsular, incluyendo la española, la portuguesa y la iberoamericana, sino también el trazado de una vocación específica y del destino cultural de estos pueblos al finalizar el siglo XX, lo cual les permitirá asumir el papel que les cabe en la construcción de un nuevo mundo y de una nueva humanidad. Al respecto, expuso a la reflexión de los presentes su tesis de que la cultura y civilización europeas, necesitan recurrir para la recuperación de una identidad perdida, y en un grado mucho mayor del que normalmente se sospecha, al manantial de pensamiento y espiritualidad, al patrimonio de ideas filosóficas y al acervo cultural que tuvieron su cuna en la Península Ibérica, y esto es algo de lo que se ha de tomar conciencia en los albores del tercer milenio.

### 9. *Varia*

En esta sección se expusieron una serie de trabajos que sin estar necesariamente ligados entre sí por la afinidad temática, son trabajos realizados en el ámbito de la filosofía española e iberoamericana y que suponen aportaciones a temas o aspectos de la misma. En esa ocasión Ramón Hernández («La antropología de Francisco de Vitoria»), Roberto Albares («Una crítica al krausismo en Salamanca: Sanz del Río y Alejandro de la Torre y Vélez»), Felice Gambín («Saber y supervivencia. Anotaciones sobre el concepto de 'persona' en Baltasar Gracián»), José Luis Abellán («El krausopositivismo como filosofía institucionista en la crisis de fin de siglo»), Luis Jiménez Moreno («La filosofía estética del modernismo: Rubén Darío y Unamuno»), Donald Santiago («La influencia de A. Schopenhauer en España a finales del XIX»), Pedro J.

Chamizo («La metáfora en Ortega y Gasset») y Nelson R. Orringer («Zubiri en la antropología médica de Laín Entralgo») presentaron sus aportaciones al Seminario.

Aparte de las ponencias señaladas, hubo algunas otras que, aunque fueron enviadas al Seminario no pudieron ser leídas por diversos motivos: Isidoro Reguera («El 'lenguaje primitivo' en Mario Roso de Luna: perspectiva fonetista (desde los misterios) e ideográfica (desde el mito)»); Eudaldo Forment («El 'Instituto Filosófico de Balmesiana' y la revista 'Espíritu'»), Armand Llinarés («'Llibre de les Maravilles' de Ramón Llull») y Diego Núñez («Ciencia y Religión en el siglo XIX español: la polémica en torno a Draper»).

### *Conclusión*

Esta edición del Seminario ha supuesto un nuevo paso adelante hacia el cumplimiento de los objetivos marcados, aunque se sigue manteniendo la necesidad de seguir trabajando por llegar a un mayor perfeccionamiento, y a una consolidación institucional definitiva con la creación o transformación en Instituto Universitario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana.

Una de las características de estas reuniones, aparte del continuo esfuerzo y entrega por parte de su coordinador Antonio Heredia, lo constituye el clima de discusión, diálogo e intercambio de información científica sobre filosofía española e iberoamericana que tiene lugar no sólo en el aula, sino también en los pasillos, y que sin duda resulta enriquecedor para todos. También es de destacar la incorporación paulatina al Seminario de investigadores de diversos países que conforman esa gran familia que sin duda es el hispanismo filosófico. Al respecto, en el curso de esta edición se presentó la Asociación de Hispanismo Filosófico, que tendrá su sede en Madrid. La presentación del volumen de las Actas del V Seminario, constituye a su vez una aportación más del Seminario y de la Universidad de Salamanca al conocimiento de la historia del pensamiento filosófico español e iberoamericano.

En resumen, esta nueva edición del Seminario ha supuesto un nuevo y gran acontecimiento en la vida de la filosofía española e iberoamericana, cuyo éxito supone un reto a la constante superación en sucesivas ediciones, de manera inminente en la próxima, la séptima, a celebrarse en 1990.

Roberto ALBARES (Univ. de Salamanca) y Jesús JIMÉNEZ MARTÍN  
(I. La Vaguada de la Palma -Salamanca)